



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALÍN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, durante el mes de marzo del año dos mil veintidós, no celebró contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende la presente a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintidós.

**José Ernesto Mákopace Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN**